



APRUEBA PROGRAMA

DECRETO ALCALDICIO N° 327

QUILLÓN, 24 ENE 2018

VISTOS:

1. Programa denominado “PROGRAMA VALORIZADO Y LOGISTICO APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN - 2018”, elaborado por el Oficina de Turismo y Cultura.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 23 de fecha 23.01.2018, emitido por el Director de Administración y Finanzas (S).
3. Decreto Alcaldicio N° 4.080 de fecha 05.12.2017 que aprobó el presupuesto municipal vigente para el año 2018,
4. Decreto Alcaldicio N° 4.101 de fecha 06.12.2016 que ratifica continuidad de Planta Municipal de Directivos que indica,
5. Decreto Alcaldicio N° 2.294, de fecha 12.05.2015, que designa subrogancia del Alcalde y Direcciones que indica,
6. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013 que delega funciones al Administrador Municipal o a quien lo subroga,
7. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de noviembre de 2016 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío.
8. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** el programa denominado “PROGRAMA VALORIZADO Y LOGISTICO APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN - 2018”.
- 2.- El gasto que origine la aplicación del presente Decreto no puede exceder \$58.915.107.- (cincuenta y ocho millones novecientos quince mil ciento siete pesos), el que será imputado al presupuesto municipal vigente para el año 2018 según el siguiente detalle:

- 215 2201001001 SP 06 Bs y Ss Consumo – Alimentos y Bebidas – Para Personas.....	\$ 2.200.000
- 215 2104004 SP 06 Gastos Personal – Otros Gastos en Personal – Prestaciones de Servicio en Programas Comunitarios.....	\$44.815.107
- 215 2208999001 SP 06 Bs y Ss Consumo – A Otras Entidades Pública – Ss Grales – Otros.....	\$ 4.300.000
- 215 2207999 SP 06 Bs y Ss Consumo – Publicidad y Difusión – Otros.....	\$ 2.000.000
- 215 2211002002003 SP 06 Bs y Ss Consumo – Cursos Capacitación – Cursos Contratados con Terceros Personal Honorarios.....	\$ 4.000.000
- 215 2204999005 SP 06 Bs y Ss Consumo – Materiales de Uso o Consumo – Otros.....	\$ 600.000
- 215 2204001001 SP 06 Bs y Ss Consumo – Materiales de Uso o Consumo – Materiales Oficina	\$1.000.000

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ALCALDE(S)

/tsp.

Distribución:

- DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS – ADQUISICIONES - ARCHIVO TURISMO Y CULTURA